

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-



Acta Núm. 60/2022 de la sesión ordinaria  
del 11 de marzo de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas

**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez

Eufemia Basilio Morales

Uberto Salgado Nieto

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

Daniela Castro Alquicira

**Consejeros Suplentes:**

Susana Bertha Merino Martínez

**PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo del proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social", así como las actividades de docencia y difusión derivadas del proyecto. Anexa justificación académica, informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. La solicitud se realiza en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida. Es su cuarta recontratación.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:  
a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;  
b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y  
c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno, en atención a la solicitud de recontratación por artículo 51 del EPA, del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por un año, a partir del 22 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con sus actividades de investigación y docencia derivadas del proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social", expresa lo siguiente:



Curtis Huffman Espinosa es licenciado en “Economía” por la Facultad de Economía de la UNAM, cuenta con un grado de maestro en “Filosofía de la Ciencia” otorgado por la Facultad de Ciencias de la UNAM; y los grados de maestro y doctor en “Economía” otorgados por el Colegio de México. Durante el 2021 el doctor Huffman le dio continuidad a su proyecto de investigación. Sus avances se reflejan en la publicación de los capítulos de libro: 1) “Hacia el fin de la pobreza: La agenda 2030, la pandemia y la pobreza por ingresos” en el libro *Informe del Desarrollo en México. Coordinadas para el debate del desarrollo*, coordinado por Rolando Cordera y Enrique Provencio y editado por el PUED-UNAM; y 2) “Redistribución, desigualdad del ingreso e incidencia delictiva en el estado de Guerrero” en el libro *Violencias, pobreza y desigualdad*, coordinado por Delfino Vargas y Mario Luis Fuentes. Asimismo, cuenta con dos capítulos de libro en proceso de dictamen: 1) “Determinantes sociales de la salud en la vejez,” en el libro *La vejez en México en el siglo XXI. Desafíos individuales y sociales*, coordinado por Rolando Cordera, Herminia Pasantes y Silvia Molina, que será editado por el Seminario de Cultura Mexicana; 2) “Políticas de salud y desigualdad, el caso del Seguro Popular”, en el libro *Las políticas sociales de México. Derechos constitucionales, arquitectura Institucional (2000-2018)*, coordinado por Rolando Cordera y Alicia Ziccardi, editado por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM). Adicionalmente, elaboró un artículo en coautoría que se encuentra en proceso de dictamen para la revista *Advances in Life Course Research* que lleva por título “Living Arrangements, Health and Wealth Dynamics of Elderly Mexicans”.

Es responsable del proyecto PAPIIT IA300621 “Trayectorias de fragilidad en el adulto mayor mexicano: determinantes y medición”, y participa en el proyecto de investigación PAPIIT “Las políticas sociales de México (2000-2018). Derechos constitucionales y arquitectura institucional” con clave IG300219. Cabe señalar que el doctor Huffman es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT, Nivel I.

Por lo que se refiere a la docencia, durante el semestre 2021-II impartió en la maestría en el Posgrado en Economía (UNAM) la asignatura “Introducción al análisis bayesiano” con una duración de tres horas a la semana; un curso intersemestral en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM); mientras que en el semestre 2022-I impartió la asignatura “Metodología de la física experimental” en la licenciatura en Física Biomédica de la Facultad de Ciencias (UNAM) con una duración de 6 horas a la semana. Además, se encuentra dirigiendo una tesis de maestría y una de licenciatura, participó en dos comités tutoriales de doctorado y como miembro del jurado en un examen de grado.

En materia de divulgación de su investigación, el doctor Huffman dictó cuatro ponencias en eventos nacionales y una ponencia a nivel internacional; también, fue comentarista en la presentación del libro *Economía aplicada: estrategias de investigación*, coordinado por las doctoras Flor Brown Grossman y Lilia Domínguez Villalobos, y miembro del jurado del concurso de ensayo “La ciudad y la pandemia” organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Para el 2022, el Dr. Huffman se compromete a dar seguimiento a su proyecto de investigación individual “Heterogeneidad estructural y desigualdad social” y al proyecto PAPIIT IA300621 “Trayectorias de fragilidad en el adulto mayor mexicano: determinantes y medición” del cual es responsable; a elaborar un artículo susceptible de ser enviado a dictaminar a alguna revista arbitrada; a presentar los resultados de su investigación en congresos, seminarios, reuniones y talleres; a continuar impartiendo cursos en el Posgrado de la Facultad de Economía y a dirigir tesis.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de la cuarta recontractación del Dr. Curtis Huffman Espinosa para continuar con sus actividades de investigación y docencia derivadas de su proyecto de investigación “Heterogeneidad estructural y desigualdad social”.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo del proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social", así como las actividades de docencia y difusión derivadas del proyecto.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



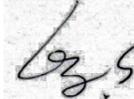
UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS